

ONTRATACION DIRECTA 038 DE 2009

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

“ADECUACION BAÑOS AUDITORIO EDIFICIO ADMINISTRATIVO SECCIONAL SOGAMOSO.”

Presupuesto Oficial: SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/LEGAL (\$69.948.332.78)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el numeral 8,1 viñeta 10 del pliego, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente				b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A		1.5	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR O IGUAL A	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible
MAYOR DE		1.5	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MAS DE	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO			
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO FINAL
PABLO JAVIER BARRERA RODRÍGUEZ	148.922.000	25.750.000	306.156.000	28.096.000	5,78	9,2	123.172.000,00	ADMISIBLE
ANA ELIZABETH SUÁREZ PARRA	83.000.000	1.000.000	98.000.000	1.000.000	83,00	1,0	82.000.000	ADMISIBLE
AQUILEO ESQUIVEL BORDA	570.754.566	26.938.264	1.373.689.075	596.624.981	21,19	43,4	543.816.302,00	ADMISIBLE

UNION TEMPORAL C Y O	PEDRO JACINTO CARDENAL PIRAZÁN	78.000.000	3.000.000	171.000.000	3.000.000	26,00	1,8	75.000.000,00	ADMISIBLE
	LUÍS ALBERTO HERNANDEZ MOJICA	76.000.000	2.000.000	180.000.000	2.000.000	38,00	1,1	74.000.000	
		154.000.000	5.000.000	351.000.000	5.000.000	30,80	1,4	149.000.000	ADMISIBLE

CONCLUSION: Revisadas y analizadas cada una de las propuestas y los documentos objeto de esta evaluación, se concluye que los proponentes que aparecen en el cuadro anterior son admisibles financieramente,

En Tunja a los 2 días del mes de septiembre de 2009.

Original Firmado Por

ANA YANETH JIMENEZ PINZON

Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: GBSI; José Daza